

## ORDEN DE CONVOCATORIA

En uso de las atribuciones que, como Presidenta de la Comisión Informativa de Régimen Interior y Bienestar Social, me confiere el artículo 134 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de Noviembre (ROF)

### RESUELVO:

Primero.- Convocar sesión extraordinaria de la **Comisión Informativa de Régimen Interior y Bienestar Social**, que se celebrará **el día 25 de junio de 2014, a las 8 horas**, en la antesala del salón de plenos del Ayuntamiento, con arreglo al siguiente

### ORDEN DEL DÍA:

Punto único.- Modificación por incorporación de documentación gráfica y listados del dictamen emitido por esta misma comisión informativa de régimen interior y bienestar social reunida en sesión celebrada el 11 de febrero de 2014 relativo a la denominación de calles y numeración en el Polígono Industrial Valle del Cinca.

Segundo.- Expresar que contra esta orden de convocatoria cabe la interposición por los interesados, potestativamente, de recurso de reposición, ante la Alcaldía, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación, o, directamente, recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso de Huesca, en el plazo de dos meses a contar del modo antes indicado.

En Barbastro, a 20 de junio de 2014.

La Presidenta

Fdo.: Sonia Lasierra Riazuelo.

Ante mí,  
El Secretario de la Comisión,

Fdo.: Bienvenido Buil Domper

## **NOTIFICACIÓN DE CONVOCATORIA**

La Presidenta de la Comisión Informativa de Régimen Interior y Bienestar Social mediante decisión de esta misma fecha ha dispuesto:

### **RESUELVO:**

Primero.- Convocar sesión extraordinaria de la **Comisión Informativa de Régimen Interior y Bienestar Social**, que se celebrará **el día 25 de junio de 2014, a las 8 horas**, en la antesala del salón de plenos del Ayuntamiento, con arreglo al siguiente

### **ORDEN DEL DÍA:**

Punto único.- Modificación por incorporación de documentación gráfica y listados del dictamen emitido por esta misma comisión informativa de régimen interior y bienestar social reunida en sesión celebrada el 11 de febrero de 2014 relativo a la denominación de calles y numeración en el Polígono Industrial Valle del Cinca.

Segundo.- Expresar que contra esta orden de convocatoria cabe la interposición por los interesados, potestativamente, de recurso de reposición, ante la Alcaldía, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación, o, directamente, recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso de Huesca, en el plazo de dos meses a contar del modo antes indicado.

En Barbastro, a 20 de junio de 2014.

El Secretario de la Comisión

Fdo.: Bienvenido Buil Domper.

**D<sup>a</sup> Sonia Lasierra Riazuelo (Grupo Municipal del PSOE).**

## **NOTIFICACIÓN DE CONVOCATORIA**

La Presidenta de la Comisión Informativa de Régimen Interior y Bienestar Social mediante decisión de esta misma fecha ha dispuesto:

### **RESUELVO:**

Primero.- Convocar sesión extraordinaria de la **Comisión Informativa de Régimen Interior y Bienestar Social**, que se celebrará **el día 25 de junio de 2014, a las 8 horas**, en la antesala del salón de plenos del Ayuntamiento, con arreglo al siguiente

### **ORDEN DEL DÍA:**

Punto único.- Modificación por incorporación de documentación gráfica y listados del dictamen emitido por esta misma comisión informativa de régimen interior y bienestar social reunida en sesión celebrada el 11 de febrero de 2014 relativo a la denominación de calles y numeración en el Polígono Industrial Valle del Cinca.

Segundo.- Expresar que contra esta orden de convocatoria cabe la interposición por los interesados, potestativamente, de recurso de reposición, ante la Alcaldía, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación, o, directamente, recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso de Huesca, en el plazo de dos meses a contar del modo antes indicado.

En Barbastro, a 20 de junio de 2014.

El Secretario de la Comisión

Fdo.: Bienvenido Buil Domper.

**D. Luis Sánchez Facerías (Grupo Municipal del PSOE).**

## NOTIFICACIÓN DE CONVOCATORIA

La Presidenta de la Comisión Informativa de Régimen Interior y Bienestar Social mediante decisión de esta misma fecha ha dispuesto:

### **RESUELVO:**

Primero.- Convocar sesión extraordinaria de la **Comisión Informativa de Régimen Interior y Bienestar Social**, que se celebrará **el día 25 de junio de 2014, a las 8 horas**, en la antesala del salón de plenos del Ayuntamiento, con arreglo al siguiente

### ORDEN DEL DÍA:

Punto único.- Modificación por incorporación de documentación gráfica y listados del dictamen emitido por esta misma comisión informativa de régimen interior y bienestar social reunida en sesión celebrada el 11 de febrero de 2014 relativo a la denominación de calles y numeración en el Polígono Industrial Valle del Cinca.

Segundo.- Expresar que contra esta orden de convocatoria cabe la interposición por los interesados, potestativamente, de recurso de reposición, ante la Alcaldía, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación, o, directamente, recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso de Huesca, en el plazo de dos meses a contar del modo antes indicado.

En Barbastro, a 20 de junio de 2014.

El Secretario de la Comisión

Fdo.: Bienvenido Buil Domper.

**D<sup>a</sup> Elena Abón Muñoz (Grupo Municipal del PSOE).**

## **NOTIFICACIÓN DE CONVOCATORIA**

La Presidenta de la Comisión Informativa de Régimen Interior y Bienestar Social mediante decisión de esta misma fecha ha dispuesto:

### **RESUELVO:**

Primero.- Convocar sesión extraordinaria de la **Comisión Informativa de Régimen Interior y Bienestar Social**, que se celebrará **el día 25 de junio de 2014, a las 8 horas**, en la antesala del salón de plenos del Ayuntamiento, con arreglo al siguiente

### **ORDEN DEL DÍA:**

Punto único.- Modificación por incorporación de documentación gráfica y listados del dictamen emitido por esta misma comisión informativa de régimen interior y bienestar social reunida en sesión celebrada el 11 de febrero de 2014 relativo a la denominación de calles y numeración en el Polígono Industrial Valle del Cinca.

Segundo.- Expresar que contra esta orden de convocatoria cabe la interposición por los interesados, potestativamente, de recurso de reposición, ante la Alcaldía, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación, o, directamente, recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso de Huesca, en el plazo de dos meses a contar del modo antes indicado.

En Barbastro, a 20 de junio de 2014.

El Secretario de la Comisión

Fdo.: Bienvenido Buil Domper.

**D. Ramón Román Bernad (Grupo Municipal del PSOE).**

## **NOTIFICACIÓN DE CONVOCATORIA**

La Presidenta de la Comisión Informativa de Régimen Interior y Bienestar Social mediante decisión de esta misma fecha ha dispuesto:

### **RESUELVO:**

Primero.- Convocar sesión extraordinaria de la **Comisión Informativa de Régimen Interior y Bienestar Social**, que se celebrará **el día 25 de junio de 2014, a las 8 horas**, en la antesala del salón de plenos del Ayuntamiento, con arreglo al siguiente

### **ORDEN DEL DÍA:**

Punto único.- Modificación por incorporación de documentación gráfica y listados del dictamen emitido por esta misma comisión informativa de régimen interior y bienestar social reunida en sesión celebrada el 11 de febrero de 2014 relativo a la denominación de calles y numeración en el Polígono Industrial Valle del Cinca.

Segundo.- Expresar que contra esta orden de convocatoria cabe la interposición por los interesados, potestativamente, de recurso de reposición, ante la Alcaldía, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación, o, directamente, recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso de Huesca, en el plazo de dos meses a contar del modo antes indicado.

En Barbastro, a 20 de junio de 2014.

El Secretario de la Comisión

Fdo.: Bienvenido Buil Domper.

**D<sup>a</sup>. María Dolores García Guatas (Grupo Municipal del PSOE).**

## **NOTIFICACIÓN DE CONVOCATORIA**

La Presidenta de la Comisión Informativa de Régimen Interior y Bienestar Social mediante decisión de esta misma fecha ha dispuesto:

### **RESUELVO:**

Primero.- Convocar sesión extraordinaria de la **Comisión Informativa de Régimen Interior y Bienestar Social**, que se celebrará **el día 25 de junio de 2014, a las 8 horas**, en la antesala del salón de plenos del Ayuntamiento, con arreglo al siguiente

### **ORDEN DEL DÍA:**

Punto único.- Modificación por incorporación de documentación gráfica y listados del dictamen emitido por esta misma comisión informativa de régimen interior y bienestar social reunida en sesión celebrada el 11 de febrero de 2014 relativo a la denominación de calles y numeración en el Polígono Industrial Valle del Cinca.

Segundo.- Expresar que contra esta orden de convocatoria cabe la interposición por los interesados, potestativamente, de recurso de reposición, ante la Alcaldía, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación, o, directamente, recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso de Huesca, en el plazo de dos meses a contar del modo antes indicado.

En Barbastro, a 20 de junio de 2014.

El Secretario de la Comisión

Fdo.: Bienvenido Buil Domper.

**D<sup>a</sup> Manuela Güerri Saura (Grupo Municipal del PP)**

## NOTIFICACIÓN DE CONVOCATORIA

La Presidenta de la Comisión Informativa de Régimen Interior y Bienestar Social mediante decisión de esta misma fecha ha dispuesto:

### **RESUELVO:**

Primero.- Convocar sesión extraordinaria de la **Comisión Informativa de Régimen Interior y Bienestar Social**, que se celebrará **el día 25 de junio de 2014, a las 8 horas**, en la antesala del salón de plenos del Ayuntamiento, con arreglo al siguiente

### ORDEN DEL DÍA:

Punto único.- Modificación por incorporación de documentación gráfica y listados del dictamen emitido por esta misma comisión informativa de régimen interior y bienestar social reunida en sesión celebrada el 11 de febrero de 2014 relativo a la denominación de calles y numeración en el Polígono Industrial Valle del Cinca.

Segundo.- Expresar que contra esta orden de convocatoria cabe la interposición por los interesados, potestativamente, de recurso de reposición, ante la Alcaldía, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación, o, directamente, recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso de Huesca, en el plazo de dos meses a contar del modo antes indicado.

En Barbastro, a 20 de junio de 2014.

El Secretario de la Comisión

Fdo.: Bienvenido Buil Domper.

**D. Lorenzo Borrueal Gamiz (Grupo Municipal del PP)**



## **NOTIFICACIÓN DE CONVOCATORIA**

La Presidenta de la Comisión Informativa de Régimen Interior y Bienestar Social mediante decisión de esta misma fecha ha dispuesto:

### **RESUELVO:**

Primero.- Convocar sesión extraordinaria de la **Comisión Informativa de Régimen Interior y Bienestar Social**, que se celebrará **el día 25 de junio de 2014, a las 8 horas**, en la antesala del salón de plenos del Ayuntamiento, con arreglo al siguiente

### **ORDEN DEL DÍA:**

Punto único.- Modificación por incorporación de documentación gráfica y listados del dictamen emitido por esta misma comisión informativa de régimen interior y bienestar social reunida en sesión celebrada el 11 de febrero de 2014 relativo a la denominación de calles y numeración en el Polígono Industrial Valle del Cinca.

Segundo.- Expresar que contra esta orden de convocatoria cabe la interposición por los interesados, potestativamente, de recurso de reposición, ante la Alcaldía, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación, o, directamente, recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso de Huesca, en el plazo de dos meses a contar del modo antes indicado.

En Barbastro, a 20 de junio de 2014.

El Secretario de la Comisión

Fdo.: Bienvenido Buil Domper.

**D. Javier Hernández Cordero (Grupo Municipal del PP)**

## **NOTIFICACIÓN DE CONVOCATORIA**

La Presidenta de la Comisión Informativa de Régimen Interior y Bienestar Social mediante decisión de esta misma fecha ha dispuesto:

### **RESUELVO:**

Primero.- Convocar sesión extraordinaria de la **Comisión Informativa de Régimen Interior y Bienestar Social**, que se celebrará **el día 25 de junio de 2014, a las 8 horas**, en la antesala del salón de plenos del Ayuntamiento, con arreglo al siguiente

### **ORDEN DEL DÍA:**

Punto único.- Modificación por incorporación de documentación gráfica y listados del dictamen emitido por esta misma comisión informativa de régimen interior y bienestar social reunida en sesión celebrada el 11 de febrero de 2014 relativo a la denominación de calles y numeración en el Polígono Industrial Valle del Cinca.

Segundo.- Expresar que contra esta orden de convocatoria cabe la interposición por los interesados, potestativamente, de recurso de reposición, ante la Alcaldía, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación, o, directamente, recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso de Huesca, en el plazo de dos meses a contar del modo antes indicado.

En Barbastro, a 20 de junio de 2014.

El Secretario de la Comisión

Fdo.: Bienvenido Buil Domper.

**D. Valero Aguayos Bestué (Grupo Municipal de CHA).**

## NOTIFICACIÓN DE CONVOCATORIA

La Presidenta de la Comisión Informativa de Régimen Interior y Bienestar Social mediante decisión de esta misma fecha ha dispuesto:

### **RESUELVO:**

Primero.- Convocar sesión extraordinaria de la **Comisión Informativa de Régimen Interior y Bienestar Social**, que se celebrará **el día 25 de junio de 2014, a las 8 horas**, en la antesala del salón de plenos del Ayuntamiento, con arreglo al siguiente

### ORDEN DEL DÍA:

Punto único.- Modificación por incorporación de documentación gráfica y listados del dictamen emitido por esta misma comisión informativa de régimen interior y bienestar social reunida en sesión celebrada el 11 de febrero de 2014 relativo a la denominación de calles y numeración en el Polígono Industrial Valle del Cinca.

Segundo.- Expresar que contra esta orden de convocatoria cabe la interposición por los interesados, potestativamente, de recurso de reposición, ante la Alcaldía, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación, o, directamente, recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso de Huesca, en el plazo de dos meses a contar del modo antes indicado.

En Barbastro, a 20 de junio de 2014.

El Secretario de la Comisión

Fdo.: Bienvenido Buil Domper.

**D. Francisco Viu Barbastro (Concejal no adscrito).**

## **NOTIFICACIÓN DE CONVOCATORIA**

La Presidenta de la Comisión Informativa de Régimen Interior y Bienestar Social mediante decisión de esta misma fecha ha dispuesto:

### **RESUELVO:**

Primero.- Convocar sesión extraordinaria de la **Comisión Informativa de Régimen Interior y Bienestar Social**, que se celebrará **el día 25 de junio de 2014, a las 8 horas**, en la antesala del salón de plenos del Ayuntamiento, con arreglo al siguiente

### **ORDEN DEL DÍA:**

Punto único.- Modificación por incorporación de documentación gráfica y listados del dictamen emitido por esta misma comisión informativa de régimen interior y bienestar social reunida en sesión celebrada el 11 de febrero de 2014 relativo a la denominación de calles y numeración en el Polígono Industrial Valle del Cinca.

Segundo.- Expresar que contra esta orden de convocatoria cabe la interposición por los interesados, potestativamente, de recurso de reposición, ante la Alcaldía, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación, o, directamente, recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso de Huesca, en el plazo de dos meses a contar del modo antes indicado.

En Barbastro, a 20 de junio de 2014.

El Secretario de la Comisión

Fdo.: Bienvenido Buil Domper.

**D. Francisco Javier Betorz Miranda (Grupo Municipal del PAR).**

**DILIGENCIA.-** Se extiende para hacer constar que en virtud de lo ordenado por la señora Presidenta de la Comisión Informativa de Régimen Interior y Bienestar Social el **20 de junio de 2014**, se hace cargo el Notificador/a de este Ayuntamiento, D/D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_ de las notificaciones de convocatoria de la Comisión Informativa de Régimen Interior y Bienestar Social a celebrar el **miércoles 25 de junio de 2014, a las 8 horas** para su entrega a los concejales.

Barbastro, a **20 de junio de 2014**

EL SECRETARIO DE LA COMISION

EL/LA NOTIFICADOR/A.

CONVOCATORIA DE SESION A CELEBRAR POR LA COMISION INFORMATIVA DE REGIMEN INTERIOR Y BIENESTAR SOCIAL EL **MIERCOLES 25 DE JUNIO DE 2014 A LAS 8 HORAS**. Recibimos las notificaciones de convocatoria a que se refiere la diligencia anterior, y borrador del acta que se someterá a aprobación.

Barbastro, a **20 de junio de 2014**

	D <sup>a</sup> . SONIA LASIERRA RIAZUELO
	D. LUIS M. SÁNCHEZ FACERIAS
	D <sup>a</sup> ELENA ABÓN MUÑOZ
	D. RAMON ROMAN BERNAD
	D <sup>a</sup> . MARIA DOLORES GARCIA GUATAS
	D. MANUELA GÜERRI SAURA
	D. JAVIER HERNANDEZ CORDERO
	D. LORENZO BORRUEL GAMIZ
	D. FRANCISCO VIU BARBASTRO
	D. VALERO AGUAYOS BESTUÉ
	D. FRANCISCO JAVIER BETORZ MIRANDA

## **DOCUMENTO ACREDITATIVO DE LA NOTIFICACIÓN**

CONVOCATORIA C.I. DE REGIMEN INTERIOR.

**SESION ORDINARIA A CELEBRAR EL MIERCOLES 25 DE JUNIO DE 2014 A LAS 8 HORAS.**

### **ORDEN DEL DÍA:**

Punto único.- Modificación por incorporación de documentación gráfica y listados del dictamen emitido por esta misma comisión informativa de régimen interior y bienestar social reunida en sesión celebrada el 11 de febrero de 2014 relativo a la denominación de calles y numeración en el Polígono Industrial Valle del Cinca.